

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	305298
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	56071

<b>Entidad compradora:</b>	Rama Judicial Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja
<b>Nombre del solicitante:</b>	Francisco Javier Niño Acevedo
<b>Proveedor:</b>	MASIVA SAS
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Emergencia COVID-19

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2021-12-14 15:20:11

<b>Detalle o justificación</b>
LIQUIDACION DE ORDEN DE COMPRA POR MUTUO ACUERDO



Firma ordenador del gasto  
Nombre: ANGELA HERNANDEZ SANDOVAL  
Documento: 24.167.349 de tibasosa



Firma de proveedor  
Nombre: MASIVA S.A.S.  
Documento: NIT: 900.801.396-3



**FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO**

Contrato No: ORDEN DE COMPRA No. 56071 DE 2020

Contratista: MASIVA SAS

Objeto: Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, La compra de elementos de protección personal para la prevención de la COVID-19, como son: guantes de nitrilo y tapabocas de tela lavable, con destino a servidores judiciales, pasantes y contratista de prestación de servicios, de los distritos de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal, Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, Sala disciplinaria, Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja.

valor total del contrato / orden de compra: 8.265.648,48

RPC UNIDAD	NUMERO	VALOR
RPC UNIDAD 02		
RPC UNIDAD 08	53220	8.562.648,48

El objeto del contrato se cumplió a cabalidad? SI

Existe una obligación pendiente a cargo del contratista? NO

Cual?

Valor en pesos de la obligación pendiente a cargo del contratista: 0

**LIQUIDACION DEL CONTRATO UNIDAD 02**

No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	No. Factura	Valor	No. y Fecha Nota Débito	Valor	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descontado de valor factura (SI/NO)

Saldo por pagar 0

No. de factura que se cancela al liquidar el contrato

Saldo a favor de la Entidad: 0

**LIQUIDACION DEL CONTRATO UNIDAD 08**

No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	No. Factura	Valor	No. y Fecha Nota Débito	Valor	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descontado de valor factura (SI/NO)
362682020	2020-12-16	8.265.648,48	FE322	8.265.648,48		0		0	

Saldo por pagar 0

No. de factura que se cancela al liquidar el contrato FE322

Saldo a favor de la Entidad: 297.000,00

Observaciones:

Nombre y Firma del Contratista y/o Proveedor

Hernando Rodriguez Orozco

Nombre y Firma del supervisor del contrato

Nombre y Firma del Ordenador del Gasto

Fecha de elaboración:

9/11/2021

**Notas:**

1. En caso de existir notas débito o crédito en los pagos, se deberá indicar si el mismo fue descontado antes del pago y con cargo a que factura o si el contratista realizó reintegro a través de consignación, caso en el cual se deberá indicar el número de recibo de caja expedido por la División de Tesorería en la Dirección Ejecutiva en el campo de observaciones.

2. En caso de existir un saldo a favor de la entidad se deberá indicar la causa por la cual se genera en el campo de observaciones

V/vbo Financiera